MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY

Av., Cerro Cora esq. 12 de Junio-Itakyry
R.U.C. 80044947-9 Telef: 021-328301-0983-293792
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

LICITACION MCN N° 08/2026 CONSTRUCCION DE ENRIPIADO EN LA COLONIA YBYTIMBO Y TRAMO CHINO CUE 26 DE MARZO TAVA RORY, ID 488366.-

A: INTENDENCIA MUNICIPAL. -

DE: COMITÉ DE EVALUACIÓN. -

FECHA: 03 DE SEPTIEMBRE DE 2.026.-

1) INTRODUCCIÓN

En el local de la Municipalidad de, **Itakyry**, del Departamento del Alto Paraná, República del Paraguay, **Avda. Cerro Cora, Esq. 12 de junio ciudad de Itakyry**, siendo las **09:30 horas,** del día **03 de septiembre del Año 2026**, se reúnen los Integrantes del Comité Evaluadora de Ofertas de la Municipalidad de, **Itakyry**, en el marco del llamado a **LICITACION MCN N° 08/2026 CONSTRUCCION DE ENRIPIADO EN LA COLONIA YBYTIMBO Y TRAMO CHINO CUE_ 26 DE MARZO_TAVA RORY, ID 488366,** a los efectos de evaluar la oferta presentada. Este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe de conformidad a lo establecido en las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a la presente contratación en cuestión, a fin de determinar la más conveniente para los intereses de esta Institución Municipal. -

2) ANTECEDENTES

A) **N° de PAC ID N° 488366 –. Sistema de Adjudicación: Por total.**

B) **Disponibilidad Presupuestaria:** La cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en el rubro 521-30-011, - del Presupuesto General de la Institución Municipal para el Ejercicio Fiscal Año 2026, por un Monto Total Referencial de Gs 433.200.000 (Cuatrocientos treinta y tres millones doscientos mil, seiscientos sesenta guaraníes)

C) **Publicación:** En el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) de la DNCP: el 19-08-2026 - 10:57 Teniendo en cuenta que de manera ineludible todas las Licitaciones deben ser divulgadas,

D) **Miembros del Comité de Evaluación**: conformada a través de la ***Resolución Municipal***, por los siguientes miembros: **LIC NANCY LUCIA SOSA ADORNO y LIC MARIA ISABEL GAUTO ORTIZ.**

3) ACTO DE APERTURA

De conformidad al Decreto Reglamentario **N° 2264/2024** y concordantes, se ha llevado a cabo el **Acto de Apertura de Sobres** y verificación de los documentos que componen la Oferta, en el Local de la Municipalidad de Itakyry, **Avda. Cerro Cora, Esq. 12 de junio ciudad de Itakyry**, en fecha **martes, 1 de septiembre de 2026 - 07:30,** presentándose Un Único Oferente:

- ***AGUIRRE MCF con RUC N° 6572328-7 propiedad de la Sra. Anabela Aguirre Villalba con C.I N° 6.572.328 con dirección del correo electrónico anabelaaguirrevillalba2000@gtmail.com .***

4) MONTO DE LA OFERTA SEGÚN EL ACTA DE APERTURA

N°	OFERENTE	*MONTO OFERTADO*
1	*AGUIRRE MCF CON RUC N° 6572328-7*	*A) 432.772.100 (Cuatrocientos treinta y dos millones setecientos setenta y dos mil, cien guaraníes).*

5) Resumen del acto de apertura:

Verificación cuantitativa de los documentos presentados

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en la Ley Nº 7021/22 y el Decreto Nº 2264/2024, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiente al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY Terruño de Paraguayidad SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY Terruño de Paraguayidad ADM Y FINANZAS

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

LICITACION MCN N° 08/2026 CONSTRUCCION DE ENRIPIADO EN LA COLONIA YBYTIMBO Y TRAMO CHINO CUE 26 DE MARZO TAVA RORY, ID 488366.-

y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Empresa Aseguradora	Monto total asegurado Gs.	Vigencia de la Póliza
AGUIRRE MCF CON RUC Nº 6572328-7	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS	25.000.000	Desde 01/09/2026 hasta 01/01/2027 - 122 dias

- ✓ **Nombre de los Oferentes cuyas ofertas fueron desechadas por presentación tardía**: no se desecharon ofertas por llegada tardía.
- ✓ **Constancia de las omisiones detectadas en la verificación cuantitativa**: no se detectan errores u omisiones en la oferta presentada.
- ✓ **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:** Los presentes no formularon objeciones.
- ✓ Solicitamos considerar los siguientes criterios en el informe: "indicar solicitudes de aclaración de ofertas y las correspondientes respuestas de los oferentes o en su caso indicar que no se realizaron aclaraciones", "Análisis comparativo del cumplimiento de la o las ofertas respecto a las especificaciones técnicas y otros requerimientos".
- ✓ Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se de lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las **10:00** horas, constatándose la participación del único oferente y firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

6) VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA CON LAS OFERTAS:

A fin de determinar el cumplimiento de las ofertas presentadas con los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo a los procedimientos y criterios establecidos en la Ley Nº 7021/22 y en las Bases de la Contratación se ha realizado el estudio de los **Documentos Sustanciales** de la oferta presentada. El resultado del mismo se resume en el siguiente cuadro.

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	***AGUIRRE MCF CON RUC Nº 6572328-7***
	Cumple No Cumple
A) Formulario de Oferta*	Cumple
B) Pólizas de seguros de Mantenimiento de Oferta*	Cumple
d) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*	Cumple
d) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	No Aplica

Conforme al análisis realizado al cuadro precedente, se constata que las firmas ***AGUIRRE MCF con RUC Nº 6572328-7 propiedad de la Sra. Anabela Aguirre Villalba con C.I N° 6.572.328*** **han** cumplido con la presentación de todos los documentos de carácter sustancial exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
Terruño de Paraguaydad
SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
Terruño de Paraguaydad
ADM Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY

Av., Cerro Cora esq. 12 de Junio-Itakyry
R.U.C. 80044947-9 Telef: 021-328301-0983-293792
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

LICITACION MCN N° 08/2026 CONSTRUCCION DE ENRIPIADO EN LA COLONIA YBYTIMBO Y TRAMO CHINO CUE 26 DE MARZO TAVA RORY, ID 488366.-

Así mismo, este Comité de Evaluación procedió a verificar por los medios disponibles, que el firmante de la oferta presentada por las firmas: **AGUIRRE MCF con RUC Nº 6572328-7.** Donde ha verificado en la base de datos del Sistema SINARH (Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos), en el Portal de la Secretaría de la Función Pública y en los registros de funcionarios de la Institución Municipal, y del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL en las cuales se ha constatado que no se encuentra comprendida en las prohibiciones del Art. 21 en sus incisos de la Ley Nº 7021/2022, el decreto reglamentario Nº 2264/2024.). se coteja los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP).

Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación	***AGUIRRE MCF con RUC Nº 6572328-7***
	CUMPLE / NO CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	CUMPLE
5. Declaración de persona, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	CUMPLE
6. Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	CUMPLE
7. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	CUMPLE
8. Documentos legales	CUMPLE
8.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas.	**CUMPLE / NO CUMPLE**
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO APLICA
8.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	**CUMPLE / NO CUMPLE**
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	NO APLICA
8.3. Oferentes en Consorcio.	**CUMPLE / NO CUMPLE**
1. Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Jurídicas. (*)	NO APLICA
2. Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)	NO APLICA
3. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*):	NO APLICA
Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	NO APLICA
Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO APLICA
4.Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*):	NO APLICA
Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	NO APLICA

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY Terruño de Paraguayidad SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY Terruño de Paraguayidad ADM Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY

Av., Cerro Cora esq. 12 de Junio-Itakyry
R.U.C. 80044947-9 Telef: 021-328301-0983-293792
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

LICITACION MCN N° 08/2026 CONSTRUCCION DE ENRIPIADO EN LA COLONIA YBYTIMBO Y TRAMO CHINO CUE 26 DE MARZO TAVA RORY, ID 488366.-

Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO APLICA

7) Seguidamente, el Comité de Evaluación procede a verificar la Oferta económica del oferente en concurso: **AGUIRRE MCF con RUC N° 6572328-7 propiedad de la Sra. Anabela Aguirre Villalba con C.I N° 6.572.328,** constatándose que la oferta **No posee errores aritméticos** en la sumatoria de los ítems cotizados.

OFERENTE 1: ***AGUIRRE MCF con RUC N° 6572328-7***

Licitación: 488366 - CONSTRUCCION DE ENRIPIADO EN LA COLONIA YBYTIMBO Y TRAMO CHINO CUE_ 26 DE MARZO_TAVA RORY							
Lote 1 - CONSTRUCCION DE ENRIPIADO EN EL TRAMO CHINO CUE 26 DE MARZO TAVA RORY							
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción**	**Atributos**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Precio Total**	**Caracteristicas**
1	72102905-001	Movilizacion	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	5.494.500	5.494.500	procedencia: nacional
2	82101502-004	Provision de cartel de Obras	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	1.648.350	1.648.350	procedencia: nacional
3	72102905-001	Comformación de Calzada con reposición de material, e≈ ± 20 cm	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	10.000,00	7.992	79.920.000	procedencia: nacional
4	72131701-014	Enripiado. Conformción de Calzada con Reposición de material tipo Ripio, e≈ ± 18 cm	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	10.000,00	20.380	203.800.000	procedencia: nacional
5	72131601-013	Limpieza Final	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	2.000,00	2.498	4.996.000	procedencia: nacional
Total lote 1:						**295.858.850**	
Lote 2 - CONSTRUCCION DE ENRIPIADO EN LA COLONIA YBYTIMBO							
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción**	**Atributos**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Precio Total**	**Caracteristicas**
1	72102905-001	Movilizacion	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	5.494.500	5.494.500	procedencia: nacional
2	82101502-004	Provision de cartel de obras	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	1.648.350	1.648.350	procedencia: nacional
3	72102905-001	Comformación de Calzada con reposición de material, e≈ ± 20 cm	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	720,00	14.985	10.789.200	procedencia: nacional
4	72131701-014	Enripiado. Conformación de Calzada con Reposición de material tipo Ripio, e≈ ± 18 cm	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	3.600,00	28.971	104.295.600	procedencia: nacional
5	72103004-003	Excavacion de zanjas de drenajes laterales	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	220,00	59.940	13.186.800	procedencia: nacional
6	72131601-013	Limpieza final	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	600,00	2.498	1.498.800	procedencia: nacional
Total Lote 2 :						**136.913.250**	
Total General :						**432.772.100**	

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY * Terruño de Paraguaydad * SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY * Terruño de Paraguaydad * ADM Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
Av., Cerro Cora esq. 12 de Junio-Itakyry
R.U.C. 80044947-9 Telef: 021-328301-0983-293792
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

LICITACION MCN N° 08/2026 CONSTRUCCION DE ENRIPIADO EN LA COLONIA YBYTIMBO Y TRAMO CHINO CUE 26 DE MARZO TAVA RORY, ID 488366.-

8) Certificado de Producto y Empleo Nacional

A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas. La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.

El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional. Independientemente al sistema de adjudicación, el margen de preferencia será aplicado a cada bien o servicio objeto de contratación que se encuentre indicado en la planilla de precios-

No aplica ya que es el único oferente que participo en la apertura de dicha licitación, y posee certificado de origen,

MARGEN DE PREFERENCIA – NACIONAL			
Oferente	Precio ofertado	Margen-40%	Margen + Precio
AGUIRRE MCF con RUC Nº 6572328-7		No Aplica	

9) SE PROCEDE A AGRUPAR LAS OFERTAS EN ORDEN NUMÉRICO DE MENOR A MAYOR

Nº	OFERENTE	*MONTO OFERTADO*
1	*AGUIRRE MCF CON RUC Nº 6572328-7*	*A) 432.772.100 (Cuatrocientos treinta y dos millones setecientos setenta y dos mil, cien guaraníes).*

Según se desprende del cuadro observado ut supra, la oferta de la empresa **AGUIRRE MCF con RUC Nº 6572328-7. por** lo cual, de conformidad a lo dispuesto en **la Ley Nº 7021/2022, el decreto reglamentario Nº 2264/2024.** se seleccionará provisoriamente su oferta por ser evaluada como la más baja, a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la convocatoria. Si dicha oferta cumple sustancial y formalmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta.

Seguidamente, el Comité de Evaluación procede a verificar la Oferta económica del oferente: **AGUIRRE MCF con RUC Nº 6572328-7 propiedad de la Sra. Anabela Aguirre Villalba con C.I N° 6.572.328,** cotizados, como asimismo en el sumatorio total de su oferta. Igualmente, se considera lo dispuesto en art. 53 y 54 de la ley 7021/2022 "**Análisis de precios ofertados**. Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:

10)ANÁLISIS DE PRECIOS:

Los miembros del Comité de Evaluación en cumplimiento a las disposiciones vigentes y según el **Pliego de Bases y Condiciones**, **Punto 3,** cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10 % para ofertas que

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY Terruño de Paraguayidad SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY Terruño de Paraguayidad ADM Y FINANZAS

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

LICITACION MCN N° 08/2026 CONSTRUCCION DE ENRIPIADO EN LA COLONIA YBYTIMBO Y TRAMO CHINO CUE 26 DE MARZO TAVA RORY, ID 488366.-

se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio del bien ofertado, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

11) PORCENTAJE DE VARIACIÓN – ANÁLISIS DE PRECIOS

Licitación: 488366 - CONSTRUCCION DE ENRIPIADO EN LA COLONIA YBYTIMBO Y TRAMO CHINO CUE_ 26 DE MARZO_TAVA RORY							
Lote 1 - CONSTRUCCION DE ENRIPIADO EN EL TRAMO CHINO CUE 26 DE MARZO TAVA RORY							
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción**	**Atributos**	**Cantidad**	**Precio Referencial**	**Precio Unitario**	**Porcentaje de variación**
1	72102905-001	Movilizacion	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	5.500.000	5.494.500	-0,1%
2	82101502-004	Provision de cartel de Obras	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	1.650.000	1.648.350	-0,1%
3	72102905-001	Comformación de Calzada con reposición de material, e≈ ± 20 cm	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	10.000,00	8.000	7.992	-0,1%
4	72131701-014	Enripiado. Conformción de Calzada con Reposición de material tipo Ripio, e≈ ± 18 cm	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	10.000,00	20.400	20.380	-0,1%
5	72131601-013	Limpieza Final	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	2.000,00	2.500	2.498	-0,1%
Lote 2 - CONSTRUCCION DE ENRIPIADO EN LA COLONIA YBYTIMBO							
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción**	**Atributos**	**Cantidad**	**Precio Referencial**	**Precio Unitario**	**Porcentaje de variación**
1	72102905-001	Movilizacion	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	6.500.000	5.494.500	-15%
2	82101502-004	Provision de cartel de obras	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	1.650.000	1.648.350	-0,1%
3	72102905-001	Comformación de Calzada con reposición de material, e≈ ± 20 cm	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	720,00	17.200	14.985	-12,9%
4	72131701-014	Enripiado. Conformación de Calzada con Reposición de material tipo Ripio, e≈ ± 18 cm	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	3.600,00	32.000	28.971	-9,5%
5	72103004-003	Excavacion de zanjas de drenajes laterales	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	220,00	60.000	59.940	-0,1%
6	72131601-013	Limpieza final	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	600,00	2.500	2.498	-0,1%

Verificado y analizado los precios ofertados por el oferente en concurso y contrastado con los precios referenciales de la convocante y evaluado los porcentajes se concluye que los precios ofertados por la empresa **AGUIRRE MCF con RUC N° 6572328-7 propiedad de la Sra. Anabela Aguirre Villalba con C.I N° 6.572.328, donde se** constata con los precios referenciales de la

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY Terruño de Paraguayidad SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY Terruño de Paraguayidad ADM Y FINANZAS

convocante y evaluado los porcentajes se concluye que los precios ofertados se encuentran **dentro del margen establecido por la normativa "superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial-**

12)Capacidad financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Capacidad Financiera	AGUIRRE MCF con RUC Nº 6572328-7 CUMPLE / NO CUMPLE
a) **Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se considerarán los siguientes índices:**	
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, de los años (**2.023 - 2.024.- 2025**)	CUMPLE
Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, de los años (**2.023 - 2.024.- 2025**)	CUMPLE
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio de los años (**2.023 - 2.024.- 2025**) no deberá ser negativo.	CUMPLE
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: **20% sobre el monto de la oferta.** Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.	CUMPLE

13) Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera	*AGUIRRE MCF con RUC Nº 6572328-7*
	CUMPLE / NO CUMPLE
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente	CUMPLE
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	CUMPLE
Balances Impositivos, Estados de Resultados acompañados de la Constancia de presentación de los Estados financieros y anexos correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados (2023,2024 y 2025).	CUMPLE

14) Cálculos de Ratios Financieros

15.1	EMPRESA: AGUIRRE MCF con RUC Nº 6572328-7							
Indicadores	Descripción	Años			Promedio	Coeficiente	Parámetros de referencia	Verificación de Cumplimiento
		2023	2024	2025				
Ratio de Liquidez	Activo Corriente	3.730.208.186	5.671.749.288	7.776.474.624	**11.994.115.682**	5,68	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3(tres) últimos años	Cumple
	Pasivo Corriente	680.095.070	1.194.046.527	713.031.431	**2.111.818.741**			

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY Terruño de Paraguayidad SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY Terruño de Paraguayidad ADM Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY

Av., Cerro Cora esq. 12 de Junio-Itakyry
R.U.C. 80044947-9 Telef: 021-328301-0983-293792
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

LICITACION MCN N° 08/2026 CONSTRUCCION DE ENRIPIADO EN LA COLONIA YBYTIMBO Y TRAMO CHINO CUE 26 DE MARZO TAVA RORY, ID 488366.-

Endeudamiento	Pasivo Total	680.095.070	1.194.046.527	713.031.431	**2.111.818.741**	0,16	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 (tres) últimos años	**Cumple**
	Activo Total	3.927.234.995	6.133.234.592	8.404.031.508	**12.861.813.423**			
Rentabilidad	Capital	2.000.000.000	2.800.000.000	4.600.000.000	**6.333.333.333**	0,62	El promedio en los 3(tres) últimos años, no deberá ser negativo	**Cumple**
	Utilidad después de Impuestos	1.067.435.963	1.899.894.316	2.851.706.328	**3.917.899.055**			

Según se desprende del cuadro observado ut supra, la oferta de la firma **AGUIRRE MCF con RUC N° 6572328-7, cumple** a cabalidad con la capacidad Financiera solicitada en la carta de invitación, el activo mínimo solicitado es de **20% sobre el monto total de la oferta**

15) Experiencia requerida

Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50 %(Cincuenta por ciento) El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	cumple

Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un **1** contrato, durante los últimos diez **10** años, similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	cumple
Cuenta con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período **(2.023.- 2024, 2025) en las siguientes actividades clave: CONSTRUCCION DE ENRIPIADO. -**	cumple

16) Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia

	resultado
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	cumple
Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	cumple
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar en promedio como mínimo el 50% (cincuenta) de la oferta presentada.	cumple
Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	cumple
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	cumple

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS:
En este apartado se deja constancia que presentó a cabalidad las documentaciones solicitadas en el PBC, presentó los formularios con las copias de contratos y recepciones finales requeridas. Cumpliendo a cabalidad con los requisitos mínimos de este punto.

EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS:
En este apartado se deja constancia que presentó a cabalidad las documentaciones solicitadas en el PBC, presentó el formulario, con las copias de contratos y recepciones finales requeridas. Cumpliendo a cabalidad con los requisitos mínimos de este punto. Se aclara que los documentos que respaldan las experiencias requeridas se encuentran en la carpeta principal, y que cumple satisfactoriamente con lo solicitado en el PBC

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY * Terruño de Paraguayidad * SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY * Terruño de Paraguayidad * ADM Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY

Av., Cerro Cora esq. 12 de Junio-Itakyry
R.U.C. 80044947-9 Telef: 021-328301-0983-293792
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

LICITACION MCN N° 08/2026 CONSTRUCCION DE ENRIPIADO EN LA COLONIA YBYTIMBO Y TRAMO CHINO CUE 26 DE MARZO TAVA RORY, ID 488366.-

17) Capacidad en materia de personal:

	resultado
Demuestra que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: **un Arquitecto o Ingeniero como responsable principal de la obra- con 3 (tres) personales en relación de dependencia, quienes estarán afectados a los trabajos contratados por la Convocante.** Como mínimo deberá contar con un jefe o Superintendente de Obras con 5 [cinco años]de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. Capataz de Obras, con 3(tres) años de experiencia en obras de construcción, demostrado mediante currículo vitae y **una carta de compromiso de permanecer en el sitio de obra**.	cumple

18)Requisitos documentales para Evaluar la materia de personal

	resultado
1.Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato	cumple
2. Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio. (copias de Contrato - Certificado de Recepción Definitiva o Acta de Conformidad firmada.)	cumple

19) Capacidad en materia de equipos

	resultado
• Demuestra Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican**: camión volquete, compactador, herramientas menores (pala, carretilla, asada, mazo, cucharon, rodillo, baldes) y equipos de seguridad (casco, chaleco reflectivo, botas, lentes)**. Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	cumple

20) Requisitos documentales para Evaluar Capacidad en materia de equipos

	resultado
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	cumple
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	cumple
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	cumple
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	cumple
Acta de Visita al sitio de obras.	cumple

21)CONCLUSIÓN O RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Concluido los análisis, esta Comisión ha constatado que la Firma ***AGUIRRE MCF con RUC Nº 6572328-7 propiedad de la Sra. Anabela Aguirre Villalba con C.I N° 6.572.328*** **cumple** satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos. Esta determinación fue fundada en el examen de la evidencia documentada presentada por el Oferente, de conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación. En estas condiciones, este Comité de Evaluación considera que dicho oferente está calificado para ejecutar el Contrato en forma satisfactoria.

Por lo tanto y habiendo cumplido con todo lo establecido en en la Ley N° 7021/22 de SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS y el Decreto N° 2264/2024 en su Art. 55 "Procedimiento de evaluación" que dice: atendiendo a lo dispuesto en la normativa, La oferta que cumpla todos los requerimientos de las bases de la contratación y presente las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, será propuesta para la adjudicación. La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1- cumple con las

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY Terruño de Paraguaydad SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY Terruño de Paraguaydad APM Y FINANZAS

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

LICITACION MCN N° 08/2026 CONSTRUCCION DE ENRIPIADO EN LA COLONIA YBYTIMBO Y TRAMO CHINO CUE 26 DE MARZO TAVA RORY, ID 488366.-

condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; 2- tenga las calificaciones y capacidad necesaria para ejecutar el contrato

En consecuencia, el Comité de Evaluación **RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN** del llamado a **LICITACION MCN N° 08/2026 CONSTRUCCION DE ENRIPIADO EN LA COLONIA YBYTIMBO Y TRAMO CHINO CUE_ 26 DE MARZO_TAVA RORY, ID 488366**, convocado por la Municipalidad de Itakyry, al oferente **AGUIRRE MCF con RUC N° 6572328-7 propiedad de la Sra. Anabela Aguirre Villalba con C. I N° 6.572.328,** cuyo monto de adjudicación se detalla a continuación: ***432.772.100 (Cuatrocientos treinta y dos millones setecientos setenta y dos mil, cien guaraníes)*** **IVA INCLUIDO.** Siendo los montos de los Lotes: **- Lote 1: monto de 295.858.850 –** Doscientos noventa y cinco millones ochocientos cincuenta y ocho mil ochocientos cincuenta guaraníes **– Lote 2: monto de 136.913.250** (Ciento treinta y seis millones novecientos trece mil doscientos cincuenta, guaraníes. - de conformidad a la determinación de las cantidades y montos detallados en la Planilla de Precios, que fueran ofertadas por el oferente y las condiciones dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones. En consecuencia, dicha oferta presentada resulta ser ventajosa para los intereses de la institución comunal, reuniendo los requisitos sustanciales y formales conforme a la Ley N° 7021/22 de SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS, y el Decreto Reglamentario 2264/2024 y demás concordantes.

ES NUESTRO INFORME. –

LIC NANCY LUCIA SOSA ADORNO
Secretario General
Comité de Evaluación

LIC MARIA ISABEL GAUTO ORTIZ
Directora de UAF
Comité de Evaluación